

HOJA DE INFORMACIÓN PARA LAS FAMILIAS ANTE UN CASO SOSPECHOSO

Su hijo/a ha manifestado síntomas compatibles con una infección por SARS-Cov-2 por lo que es considerado un caso sospechoso de COVID-19. Por ello debe cumplir el siguiente protocolo de actuación:

1. La persona afectada se considera caso sospechoso y **deberá permanecer aislada en su domicilio** hasta disponer de los resultados de las pruebas diagnósticas. También permanecerán en el domicilio los hermanos/as del caso sospechoso escolarizados en el mismo centro o en cualquier otro, hasta el resultado de las pruebas, por ser contactos familiares convivientes. Se recomienda que el resto de los convivientes también permanezcan en el domicilio.
2. Además, deberá seguir las siguientes recomendaciones:
 - Limitar en la medida de lo posible el contacto con el resto de los miembros de la unidad familiar.
 - Lavarse las manos con frecuencia con agua y jabón, especialmente después de toser o estornudar o manipular pañuelos que haya usado para cubrirse. También puede utilizar soluciones hidroalcohólicas.
 - Restringir al mínimo imprescindible las salidas de la habitación o de la casa y, cuando sea necesario salir, llevar siempre una mascarilla quirúrgica.
 - Aumentar todo lo posible las horas de ventilación en el domicilio.
 - Limitar en la medida de lo posible el contacto con convivientes.
3. **Desde el centro educativo se tramitará una petición de PDIA** (prueba diagnóstica de infección activa) y la cita para su realización le será comunicada por el Servicio Cántabro de Salud por medio de un SMS enviado a su teléfono móvil. Por ello **compruebe que el centro educativo tiene registrado el número correcto**.
4. En caso de no recibir el SMS con cita para PCR en 24 horas, contacte con el teléfono 942204080 e informe al Coordinador COVID-19 del centro educativo.
5. Debe informar al coordinador COVID-19 del centro del resultado de la PCR.
6. **Si el caso se confirma**, el alumno/a no debe acudir al centro y **debe permanecer en aislamiento hasta transcurridos 3 días desde fin del cuadro clínico y un mínimo de 10 días desde el inicio de los síntomas**. En cualquier caso, seguirá siempre las indicaciones del personal sanitario de Atención Primaria.
7. Si el resultado es negativo, acudirá al centro educativo y continuará con su actividad docente, siempre y cuando no se hayan manifestado síntomas en los tres días anteriores.
8. Ante cualquier síntoma de gravedad deberá contactar de manera inmediata con su médico de Atención Primaria y, si no se encontrara disponible, llamar al 112/061 e informar de sus síntomas, indicando que es un caso sospechoso o confirmado de COVID-19

GUÍA DE ACTUACIÓN ANTE CASOS COVID-19 EN CENTROS EDUCATIVOS

MANUAL PARA FAMILIAS

¿QUÉ DEBO HACER SI MI HIJO PRESENTA SÍNTOMAS EN EL CENTRO EDUCATIVO?

